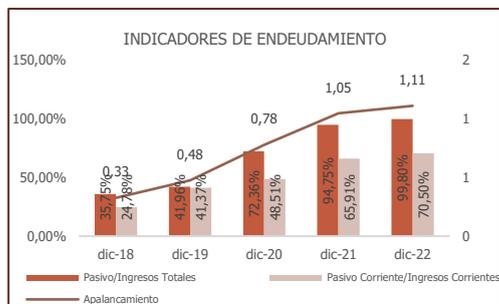


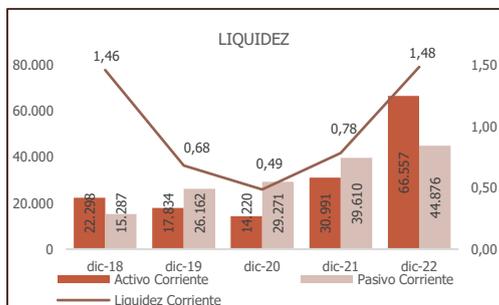
MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL: G3
MONTO MÁXIMO: Gs. 12.000.000.000
REGISTRO CNV N°: 41_01062020

PEG G3	ACTUALIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN
	DIC/2021	DIC/2022
CATEGORÍA	pyBB-	pyBB-
TENDENCIA	ESTABLE	ESTABLE

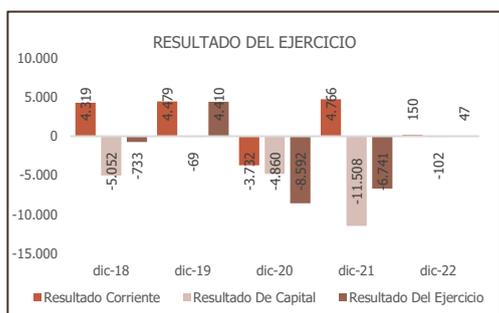
BB: Corresponde a aquellos instrumentos con significativo riesgo crediticio que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.


FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

Solventa&Riskmétrica mantiene la calificación de **pyBB-** con tendencia **Estable** para el Programa de Emisión Global **PEG G3** de la Municipalidad de Fdo. de la Mora, con fecha de corte al 31 de Diciembre de 2022, fundamentada en el mantenimiento de una razonable solvencia patrimonial, asociada principalmente a los niveles de capital institucional y de reservas, así como a los resultados acumulados. Sin embargo, el indicador de solvencia patrimonial ha ido disminuyendo en los últimos años, desde 56,30% en Dic20 a 48,89% en Dic21 y 47,41% en Dic22, lo que estuvo influido por el aumento del endeudamiento de la institución.



La deuda total de la municipalidad se ha ido incrementando en los últimos años, registrando un nuevo incremento de 11,40% en el 2022 desde Gs. 72.092 millones en Dic21 a Gs. 80.307 millones en Dic22, cuyo indicador de endeudamiento ha ido aumentando desde 0,78 en Dic20 a 1,05 en Dic21 y 1,11 en Dic22, aunque sigue siendo un nivel razonable en relación con la estructura financiera de la institución. La deuda ha aumentado debido principalmente a la mayor participación de la deuda financiera, compuesta por la emisión de bonos y por préstamos bancarios, representando el 38,6% de la deuda total en Dic22. El ratio de Pasivos Corrientes/Ingresos Corrientes también ha ido aumentando, desde 48,51% en Dic20 a 65,91% en Dic21 y 70,50% en Dic22, reflejando una menor cobertura de las obligaciones de corto plazo.



La liquidez corriente aumentó considerablemente en el 2022, cuyo indicador subió desde 0,78 en Dic21 a 1,48 en Dic22, aunque esto estuvo explicado por el incremento de 126,66% de los tributos por cobrar desde Gs. 29.124 millones en Dic21 a Gs. 66.012 millones en Dic22, reflejando una mayor morosidad de la recaudación, lo que ha derivado a su vez en el aumento de 114,76% del activo corriente desde Gs. 30.991 millones en Dic21 a Gs. 66.557 millones en Dic22. Por otro lado, los tributos por cobrar de largo plazo disminuyeron 32,59% desde Gs. 78.009 millones en Dic21 a Gs. 52.586 millones en Dic22, lo que ha generado la disminución de 21,72% del activo no corriente desde Gs. 110.055 millones en Dic21 a Gs. 86.146 millones en Dic22.

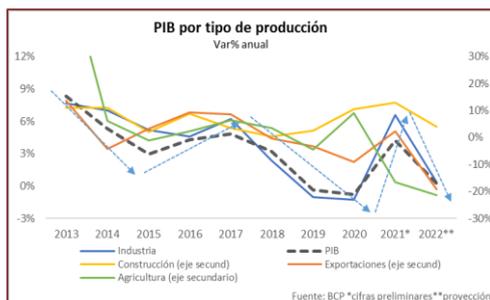
Con respecto al resultado operativo, los ingresos tributarios aumentaron 4,76% desde Gs. 44.027 millones en Dic21 a Gs. 46.121 millones en Dic22, con una ejecución de 73,83% respecto a lo presupuestado, lo que derivó en el incremento de 5,92% de los ingresos corrientes desde Gs. 60.096 millones en Dic21 a Gs. 63.655 millones en Dic22. Por otro lado, los gastos corrientes aumentaron 14,78% desde Gs. 55.329 millones en Dic21 a Gs. 63.505 millones en Dic22, generando un leve superávit de Gs. 150 millones, inferior a Gs. 4.767 millones registrado el año anterior. En cuanto a los ingresos de capital, han aumentado 5,15% desde Gs. 15.988 millones en Dic21 a Gs. 16.811 millones en Dic22, mientras que los gastos de capital se redujeron 38,49% desde Gs. 27.496 millones en Dic21 a Gs. 16.913 millones en Dic22, debido a los menores gastos en inversión física y a las menores transferencias de capital, lo que finalmente ha resultado en un leve déficit de Gs. 102 millones, con un resultado final del ejercicio de Gs. 47 millones.

TENDENCIA

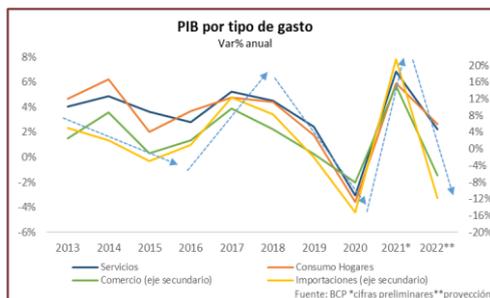
La tendencia **Estable** refleja las razonables expectativas sobre la situación general de la Municipalidad de Fernando de la Mora, considerando la evolución de sus ingresos tributarios, con un razonable grado de cumplimiento presupuestario de ingresos y gastos, manteniendo un adecuado resultado operativo con importante volumen de resultados acumulados.

FORTALEZAS	RIESGOS
<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de un razonable nivel de solvencia patrimonial, aunque con tendencia decreciente. Mantenimiento de una adecuada autonomía presupuestaria mediante mayores ingresos propios. Mantenimiento de razonables niveles de recaudación con efecto en la liquidez corriente. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento del nivel de endeudamiento de la institución. Aumento de tributos a cobrar, aún con la depuración de vencidos de vieja data. Alta participación de gastos corrientes en ingresos totales. Disminución del resultado corriente, aunque mantiene aún un razonable resultado operativo.

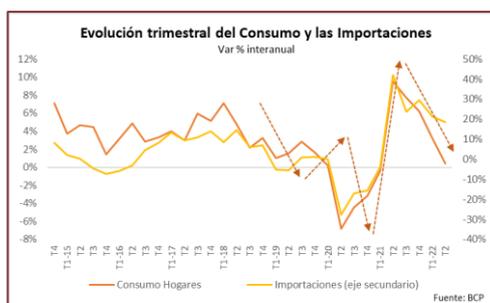
ECONOMÍA Y MUNICIPIO



La economía del país se ha comportado de manera muy variable durante los últimos 10 años. El periodo 2013-2015 fue un ciclo económico descendente, seguido por una recuperación con una tendencia positiva en el periodo 2016-2018. Sin embargo, en el periodo 2018-2020, la economía ha experimentado una marcada desaceleración, adquiriendo una tendencia negativa que se agudizó en el año 2020 por la pandemia del covid-19, registrando bajas tasas históricas de crecimiento en todos los sectores de la economía. En el 2020, los sectores de las exportaciones y la industria han registrado mínimos de -9,0% y -1,3%, respectivamente, lo que ha ocasionado la disminución del PIB a un mínimo histórico de -0,8%, aunque la agricultura y el sector de la construcción se han recuperado alcanzando tasas altas de crecimiento de 9,0% y 10,5%.



La contracción de los sectores de la producción en el periodo 2018-2020, ha generado también una reducción de los sectores que gastan en la economía, los que han registrado una tendencia similar, alcanzando niveles mínimos en el 2020. Los sectores que componen el PIB por tipo de gasto han registrado tasas negativas mínimas históricas en el 2020 de -3,1% en Servicios, -3,6% en Consumo, -8,1% en Comercio y -15,2% en Importaciones. Sin embargo, en el 2021 la economía ha registrado una importante recuperación, aunque esto ha estado explicado mayormente por un efecto rebote, luego de la recesión económica del año 2019 y la pandemia del covid-19 del año 2020.



En el 2021 los sectores del comercio, servicio, importaciones y construcción alcanzaron tasas altas históricas de crecimiento, de 15,2%, 6,8%, 21,4% y 12,8% respectivamente, lo que ha generado un crecimiento del PIB de 4,2% según cifras preliminares. Por otro lado, el sector agroexportador registró una contracción en el 2021, con una tasa negativa del sector agrícola de -16,5% y una muy baja tasa del sector exportador de 2,2%. El menor dinamismo del sector agrícola se debió principalmente a los menores niveles de producción de soja, maíz, y trigo a causa de factores climáticos.



En cuanto a las variaciones trimestrales, en el 2do trimestre del 2021 se ha registrado una recuperación de los principales sectores económicos, alcanzando tasas altas de crecimiento, lo cual es normal en una etapa de efecto "rebote". El PIB creció a una tasa récord de 13,9% impulsado por el aumento de las exportaciones de 31,6%, la industria 16,5% y las construcciones 34,8%, lo que ha derivado en el crecimiento de 9,5% del consumo privado y de 42,0% de las importaciones.

Sin embargo, para el año 2022 se espera un menor desempeño de la economía, condicionado por la evolución negativa de la agricultura, la industria, las importaciones y el consumo en el primer semestre del 2022, lo que se ha agravado por la inflación acumulada de 6,8% al cierre del 2021 y de 11,5% a Junio 2022, debido al aumento de los niveles de precios de los alimentos y la energía, a causa de los efectos del prolongado conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

Fernando de la Mora, ciudad del Departamento Central, forma parte del área metropolitana de Asunción y limita con las ciudades de Luque, San Lorenzo, Villa Elisa y la mencionada Asunción. La ciudad está dividida en dos zonas, contando con nueve barrios en Zona Norte y seis barrios en Zona Sur. A pesar de su importante desarrollo comercial, sigue siendo una ciudad dormitorio ya que un porcentaje importante de personas viven y trabajan en la capital. La población estimada por el Instituto Nacional de Estadísticas para el año 2022 es de 186.548 habitantes, que representa un 2,50% del total estimado a nivel nacional, mientras que para el año 2025 se proyecta un total de 195.765 habitantes. La densidad de la población estimada para el año 2022 es de 8.883,23 habitantes/km², con una distribución por edad mayormente joven, con el 61% de la población por debajo de los 35 años, 32% entre 35 y 65 años, y el 7% restante por encima de los 65 años.

El distrito de Fernando de la Mora, con importantes industrias de producción alimenticia, farmacéuticas, de plásticos, entre otros, ocupa los primeros lugares en participación de actividad económica en el Departamento Central, siendo el más importante en cuanto a generación de ingresos por ventas en el sector comercio y servicios de acuerdo a los datos del Censo Económico Nacional del año 2011.

En millones de Gs.	Industria		Comercio		Servicios	
	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios
Distrito						
Fernando de la Mora	882	1.735.250	3.084	5.510.470	2.785	2.970.326
Dpto. Central	9.328	16.196.700	35.367	21.704.510	22.305	7.574.306
Participación %	9,5%	10,7%	8,7%	25,4%	12,5%	39,2%
Ranking	4°	5°	4°	1°	2°	1°

PERFIL POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO

MARCO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

Buena estabilidad política con un organigrama coherente, pero con un sistema de control interno a mejorar

En las elecciones municipales del 10 de octubre de 2021 resultó reelecto como Intendente Municipal de la Ciudad de Fernando de la Mora el Sr. Alcides Ramón Riveros del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) con 35.523 votos, correspondiente al 60,5% del total de votos registrados, estos datos constan en el Acuerdo y Sentencia N° 126/2021 del 10 de octubre de 2021 del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE). Según el Art. 6 de la Ley 6547/2020 el periodo de mandato para el cual fue electo tendrá una duración de 4 años. Cabe destacar que el mismo ya fue electo en el periodo anterior, es decir el Sr. Riveros ocupa el cargo de Intendente Municipal de Fernando de la Mora desde 2015, anterior a él se desempeñaba como intendente municipal el Sr. Edgar Ramón Quintana, afiliado a la Asociación Nacional Republicana (ANR).

Por el lado de la Junta Municipal, la misma está compuesta en su mayoría por miembros de la misma nucleación política del Intendente electo, otorgándole a este una buena estabilidad para su mandato, con 7 de los 12 miembros titulares electos afiliados al PLRA, mientras que los 5 miembros restantes corresponden a afiliados a la ANR.

La municipalidad cuenta con 15 direcciones para el diseño y control de sus actividades, con departamentos a su cargo para actividades específicas. A cargo de estas direcciones, la municipalidad cuenta con áreas dedicadas a Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Acceso a la Información Pública, la Secretaria General, Privada, y el Gabinete de la Intendencia. Todas estas áreas se encuentran bajo el control de la Junta Municipal, que a su vez se divide en dos áreas, Juzgado de Faltas y Secretaría Junta.

Otro punto a destacar es la existencia de un Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2016-2030, el mismo contempla los ejes: 1) Urbano Ambiental: Con programas de ordenamiento urbano ambiental, sistema de espacios abiertos y rehabilitación de centro histórico; 2) Social: 3 ejes de educación, salud y desarrollo inclusivo; 3) Cultura: Actividades culturales; 4) Económico: Busca atraer inversiones, incrementar la competitividad y el empleo seguro; 5) Seguridad: Seguridad ciudadana; 6) Transparencia Pública y participación ciudadana: Fernando interactivo y transparente.

Evaluación del nivel de madurez del Sistema de Control Interno - SCI			
Ambiente de control	2,76	CC	Diseñado
Control de planificación	2,28	C-	Diseñado
Control de implementación	0,80	EE	Deficiente
Control de evaluación	0,94	EE	Deficiente
Control para la mejora	2,02	C-	Diseñado
SCI consolidado	1,75	DD	Inicial

De acuerdo al último "Informe de Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno" publicado por la Contraloría General de la República según la metodología del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP), la calificación general obtenida por la Municipalidad es de 1,75 DD. Esta puntuación ubica a su sistema de control interno como "Inicial", que indica que el Sistema de Control Interno está correctamente definido, los controles se ejecutan de acuerdo a lo planificado y existe cierta disciplina respecto a ellos, aunque esta puntuación es inferior al 1,93 alcanzado en 2021. En este sentido, el plan de mejoramiento institucional ha hallado tres debilidades a mejorar en el 2023, la falta de actualización del plan de detección de necesidades de capacitaciones, la insuficiente socialización de las políticas de control interno, reglamento interno y manual de funciones a todos los niveles de personal y la falta de actualización de datos del personal municipal, con la dirección de recursos humanos a cargo de la ejecución de los puntos.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La Municipalidad cumple adecuadamente con las normas e informes de transparencia y rendición de cuentas

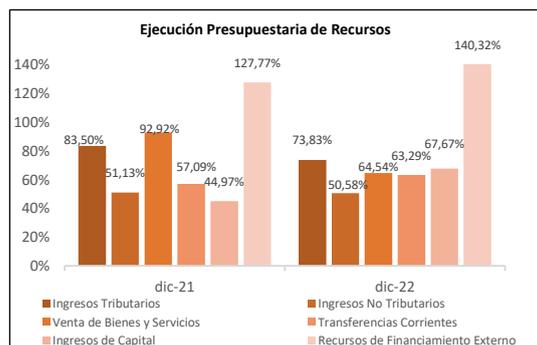
De acuerdo a lo establecido en el Art. 166 de la Constitución del Paraguay, y en la Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal (LOM), las municipalidades son constituidas como órganos de gobierno local, con personería jurídica, autonomía política, administrativa, normativa, así como autarquía en lo que refiere a sus ingresos e inversiones. De esta forma, ninguna institución estatal puede apropiarse de los ingresos o recaudaciones de los municipios. Al respecto, la gestión administrativa y financiera es responsabilidad de la Intendencia Municipal, en tanto que la rendición de cuentas recae sobre la Junta Municipal. En cuanto a los controles, la LOM y la Ley N° 276/94 de la Contraloría General de la República (CGR) otorgan a esta última la facultad de fiscalizar los bienes públicos, la ejecución presupuestaria, requerir información fiscal y sobre el patrimonio, realizar auditorías administrativas, financieras, operativas y de gestión a las entidades públicas, incluyendo a los municipios. Asimismo, la transferencia de los fondos del Gobierno está sujeta a la auditoría cuatrimestral de gestión del municipio por parte de la CGR. Por otro lado, los funcionarios municipales se rigen por la Ley de la Función Pública N° 1.626/00.

En virtud a lo establecido en la Ley N° 5.189/14, que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público, y en la Ley N° 5.581/16 que modifica la Ley N° 4.758/12 que crea el FONACIDE, y de acuerdo a lo establecido en la Ley 3.984/10 de los ROYALTIES y su respectiva modificación según Ley 4.891/13, la Municipalidad de Fernando de la Mora presenta de forma cuatrimestral a la CGR las rendiciones de cuenta sobre la utilización de ambos fondos, así como también se remiten los informes respectivos al Ministerio de Hacienda, respecto a los resultados de la gestión de recursos financieros. En este sentido, según la planilla de rendiciones de cuentas de Gobiernos Departamentales y Municipales, la CGR ha recibido en tiempo y forma, el 13 de Enero de 2023, las rendiciones de cuenta de FONACIDE y Royalties correspondientes al tercer cuatrimestre de 2022.

Asimismo, en cumplimiento de la Ley N° 5.590/16 que modifica el Art. 69 de la Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal, respecto a las audiencias públicas de rendición de cuentas, cada año el Intendente realiza la convocatoria respectiva mediante Resolución Municipal, para la realización de dichas audiencias. Según el Informe de "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022", la ejecución de royalties alcanzo un valor de Gs. 8.815 millones, siendo las principales erogaciones; materiales para construcción y mejoramiento de rutas (Gs. 3.601 millones), 6 km de construcción de nuevas rutas (Gs. 1.405 millones), y el mantenimiento de la infraestructura existente (Gs. 1.097 millones). Por el lado de recursos provenientes del FONACIDE, se alcanzó una ejecución financiera de Gs. 3.618 millones, donde los principales destinos de los fondos fueron el almuerzo escolar para 645 alumnos de 33 instituciones educativas (Gs. 1.012 millones), reparación de caminos (Gs. 852 millones), y construcción de nuevas aulas en instituciones existentes (Gs. 612 millones).

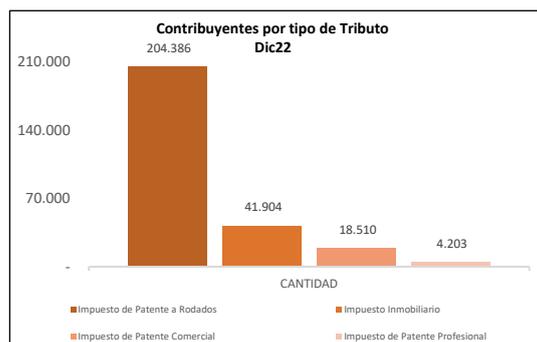
CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO

Cumplimiento presupuestario aceptable, con niveles de recaudación similares a los percibidos en Dic21, habiendo incrementado el presupuesto de gastos e ingresos de Deuda Pública



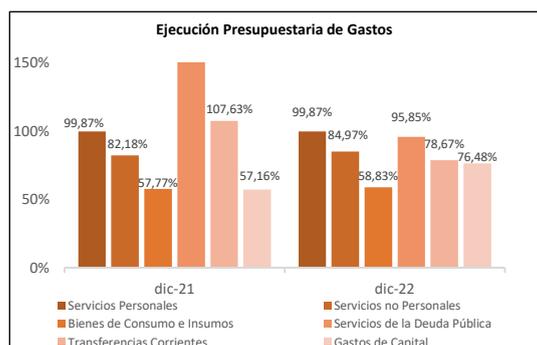
La Municipalidad de Fernando de la Mora cuenta con tres fuentes de financiamiento: (a) ingresos corrientes, vinculados a impuestos, tasas, derechos sobre el patrimonio (inmuebles, rodados, patentes, comercio e industria) y transferencias; (b) ingresos de capital relacionados con la venta de activos y las transferencias de capital; y (c) recursos de financiamiento externo.

En cuanto a la ejecución de recursos de la Municipalidad de Fernando de la Mora, los ingresos tributarios percibidos alcanzaron Gs. 46.121 millones en Dic22, que frente a los Gs. 62.465 millones presupuestados, representan un porcentaje de ejecución de 73,83%; los ingresos de Capital, inicialmente proyectados en Gs. 11.140 millones, a Dic22 se percibió Gs. 7.539 millones, un 67,67% de ejecución.



Asimismo, los ingresos no tributarios, las ventas de bienes y servicios y las transferencias corrientes alcanzaron porcentajes de ejecución de 50,58%, 64,54% y 63,29% respectivamente. Los recursos de financiamiento externo fueron los únicos ingresos en superar lo esperado (Gs. 9.100 millones), alcanzando a Dic22 Gs. 11.140 millones, que a su vez representa 140,32% de ejecución.

Por el lado de la cantidad de contribuyentes por tipo de tributo, el impuesto de patente a rodados, a Dic22, alcanza los 204.386 contribuyentes totales, seguido por el impuesto inmobiliario con 41.904 registrados, el impuesto de patentes comerciales e industriales e impuesto de patente profesional con 18.510 y 4.203 contribuyentes respectivamente.



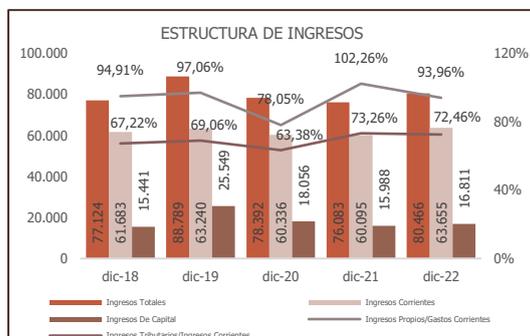
En lo que respecta a la ejecución presupuestaria de gastos, los servicios personales, que representa el mayor egreso de la municipalidad, han ejecutado (Gs. 42.567 millones) el 99,87% de lo presupuestado (42.623 millones), seguido de los gastos de capital, cuyo porcentaje de ejecución alcanza 76,48%, luego de utilizar Gs. 26.451 millones de los Gs. 34.584 millones presupuestados, y las transferencias corrientes, que, luego de presupuestarse Gs. 15.354 millones, a Dic22 se ejecutaron Gs. 12.080 millones, 78,67%.

En menor medida, los servicios no personales, cuyo gasto previsto era de Gs. 5.269 millones, se ha ejecutado Gs. 4.477 millones, 84,97% y bienes de consumo e insumos con 58,83% ejecutado (Gs. 4.123 millones) de lo presupuestado (Gs. 4.232 millones). El servicio de la deuda pública, luego que en Dic21 haya alcanzado 3.78 veces de lo inicialmente planificado, en Dic22 se ha ejecutado 95,85% (Gs. 4.123 millones), pero el presupuesto creció de Gs. 1.010 millones en Dic21 a Gs. 4.301 millones en el presupuesto actual.

SITUACIÓN FINANCIERA

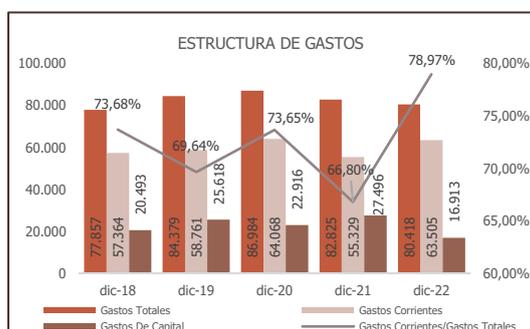
ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

Moderado incremento interanual de ingresos totales por mayores ingresos tributarios y transferencias de capital, con una ligera reducción de los gastos totales pese al aumento de los servicios personales



Los ingresos corrientes de la Municipalidad de Fernando de la Mora, luego de una disminución entre Dic19 y Dic20, de Gs. 63.240 millones a Gs. 60.336 millones y Gs. 60.336 millones en Dic21 ha crecido a Gs. 63.655 millones en Dic22. Este aumento es debido principalmente al incremento de los ingresos tributarios, que tienen una participación de 72,46% en los ingresos corrientes, que a su vez aumentaron de Gs. 38.239 millones en Dic20 a Gs. 44.027 millones en Dic21 y Gs. 46.121 millones en Dic22, acompañado de otros ligeros incrementos.

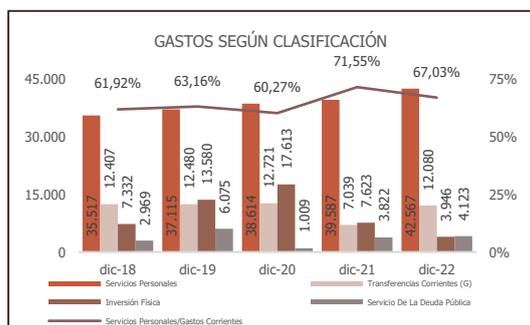
Los ingresos de capital, por su parte, luego de disminuciones entre Dic19 y Dic21, donde decreció de Gs. 25.549 millones a Gs. 15.988 millones, ha aumentado a Gs. 16.811 millones en Dic22, principalmente por el aumento de las transferencias de capital de 68,97%, pese a disminuciones en otros ingresos de capital. De esta manera, los ingresos totales que habían disminuido de Gs. 88.789 millones en Dic19 a Gs. 76.083 millones en Dic21, ha aumentado a Gs. 80.466 millones en Dic22.



En cuanto a la estructura de gastos, los gastos corrientes, luego de disminuir de Gs. 64.068 millones en Dic20 a Gs. 55.329 millones en Dic21, han aumentado a Gs. 63.505 millones en Dic22. Este incremento es causado por aumentos en servicios personales, que creció de Gs. 38.614 en Dic20 millones a Gs. 42.567 millones en Dic22, y transferencias corrientes, que ha aumentado de Gs. 7.039 millones en Dic21 a Gs. 12.080 millones en Dic22.

Los ingresos propios, que es la sumatoria de los ingresos corrientes menos las transferencias, ha aumentado de Gs. 50.002 millones en Dic20 a Gs. 56.579 millones en Dic22. Con esto, el ratio que lo compara con gastos corrientes, luego de aumentar de 79,05% en Dic20 a 102,26% en Dic21, ha disminuido a 93,96% en Dic22.

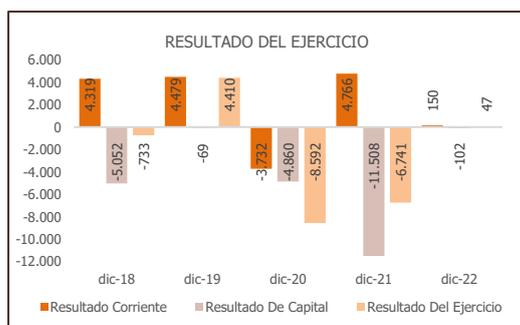
Los gastos de capital, luego del aumento de Gs. 22.916 millones en Dic20 a Gs. 27.496 millones en Dic21, ha disminuido a Gs. 16.913 millones en Dic22, un decrecimiento de 38,49% por disminuciones importantes en transferencias de capital e inversión física, de 74,43% y 48,23% respectivamente, pese al aumento de 7,86% del servicio de la deuda pública.



La proporción de gastos corrientes sobre gastos totales, luego de una disminución de 73,65% a 66,80% entre Dic20 y Dic21, ha aumentado a 78,97% en Dic22, por el aumento interanual de los gastos corrientes acompañado por la reducción en gastos de capital.

DESEMPEÑO OPERATIVO Y FINANCIERO

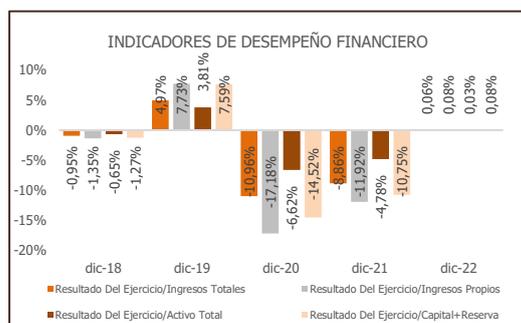
Razonable desempeño operativo manteniendo un leve superávit corriente en el 2022, lo cual fue compensado con un leve déficit de capital derivando en un bajo resultado final del ejercicio



El resultado corriente de la municipalidad ha variado en los últimos años, luego de un resultado positivo de Gs. 4.479 millones en Dic19, se registró una caída a Gs. -3.732 millones en Dic20, con una recuperación a Gs. 4.766 millones en Dic21 y una nueva disminución a Gs. 150 millones en Dic22, por el aumento de 14,78% de los gastos corrientes frente al moderado aumento de 5,92% de los ingresos corrientes.

El resultado de capital, luego de alcanzar el punto de menor déficit en el periodo analizado en Dic19, de Gs. -69 millones, y caer a Gs. -4.860 millones en Dic20, y a Gs. -11.508 millones en Dic21 ha aumentado de manera considerable a Gs. -102 millones en Dic22, por la disminución de 38,49% de los gastos de capital y el aumento de 5,15% de los ingresos de capital, aunque

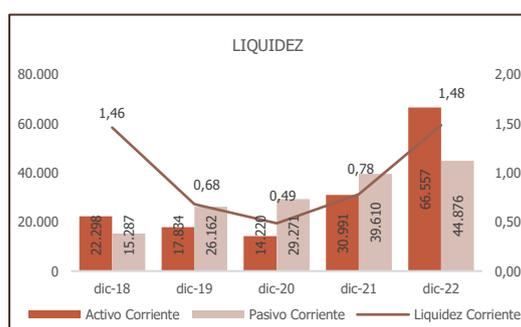
aún con valores negativos. De esta forma, el resultado del ejercicio, que también de valores positivos en Dic19, de Gs. 4.410 millones, y cayó a Gs. -8.592 millones en Dic20, ha incrementado en los últimos dos cortes interanuales a Gs. -6.741 millones en Dic21 y nuevamente a valores positivos de Gs. 47 millones en Dic22.



De esta forma, los indicadores de desempeño financiero también obtuvieron resultados variados en el periodo analizado, con el ratio de resultado del ejercicio sobre ingresos totales, luego de disminuir de 4,97% en Dic19 a -10,96% en Dic20, ha aumentado a -8,86% en Dic21 y 0,06% en Dic22. El resultado del ejercicio sobre activos totales, que disminuyó también de 3,81% en Dic19 a -6,62% en Dic20, ha aumentado en los últimos dos periodos a 0,03% en Dic22. El resultado del ejercicio sobre ingresos propios, con comportamiento similar, disminuyó de 7,73% en Dic19 a -17,18% en Dic20, y luego creció a -11,92% en Dic21 y 0,08% en Dic22, y el resultado sobre el capital sumado a las reservas, que también disminuyó de 7,59% en Dic19 a -14,52% en Dic20, ha aumentado en los últimos dos periodos interanuales a 0,08% en Dic22.

LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO

El crecimiento del activo corriente, por mayores deudores tributarios, ha elevado los niveles de liquidez corriente, pese al crecimiento del financiamiento externo de la municipalidad

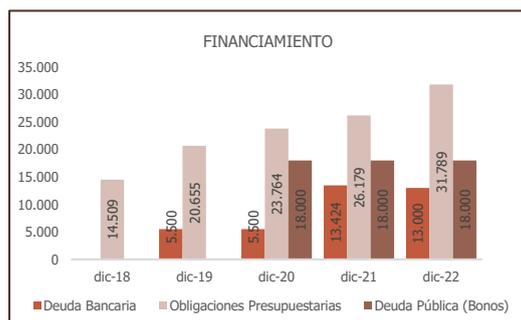


El activo corriente de la municipalidad ha aumentado 3,68 veces desde Dic20, de Gs. 14.220 millones a Gs. 30.991 millones en Dic21 y Gs. 66.557 millones en Dic22, por el importante aumento de los tributos por cobrar a corto plazo, que a su vez ha incrementado de Gs. 12.058 millones en Dic20 a Gs. 29.124 millones en Dic21 y Gs. 66.012 millones en Dic22, principalmente por mayores deudores por impuestos inmobiliarios.

El pasivo corriente, por su parte, ha aumentado también de Gs. 29.271 millones en Dic20 a Gs. 39.610 millones en Dic21 y Gs. 44.876 millones en Dic22. Este aumento se debió incrementos en las obligaciones presupuestarias, que creció de Gs. 23.764 millones en Dic20 a Gs. 31.789 millones en Dic22, por aumentos en servicios personales y transferencias, además de aumentos de deuda financiera, que aumentó de Gs. 5.500 millones en Dic20 a Gs. 13.000 millones en Dic22.

El aumento proporcionalmente mayor del activo corriente ha causado que la liquidez corriente, que alcanzó su punto más bajo en el periodo analizado en Dic20, de 0,49 veces, aumente a 0,78 veces en Dic21 y 1,48 veces en Dic22.

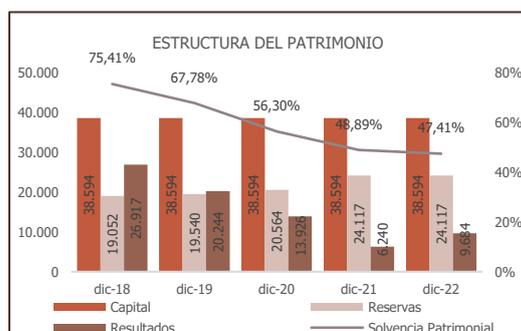
En cuanto al financiamiento de la municipalidad, la deuda bancaria ha aumentado 33,77% desde Dic20, pese a una ligera reducción interanual, con las obligaciones presupuestarias creciendo también, de Gs. 23.764 millones en Dic20 a Gs. 26.179 millones en Dic21 y Gs. 31.789 millones en Dic22.



Por parte de la deuda pública, no se registraban emisiones en Dic18 ni en Dic19, pero las emisiones de los PEG G2 y G3 elevaron la cuenta a Gs. 18.000 millones en los últimos 3 periodos interanuales.

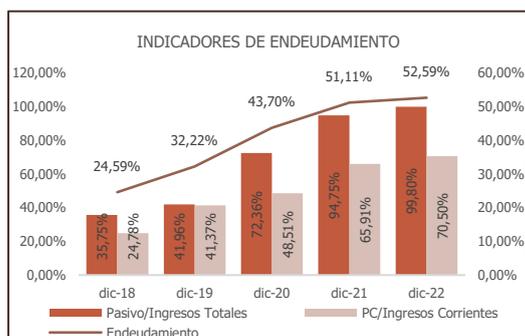
SOLVENCIA Y ENDEUDAMIENTO

Disminuciones en el patrimonio neto por resultados deficitarios en Dic20 y Dic21, con un moderado aumento a Dic22 por el resultado positivo, con aumento de los indicadores de endeudamiento



En lo que respecta a la estructura del patrimonio, el capital institucional, que representa el 53,31% del patrimonio neto, se ha mantenido inalterado en el periodo analizado, en Gs. 38.594 millones, con las reservas en aumento, de Gs. 19.540 millones en Dic19 a Gs. 20.564 millones en Dic20 y Gs. 24.117 millones en Dic21 y Dic22.

En contraste, los resultados acumulados han variado en el mismo periodo, de Gs. 15.834 millones en Dic19, con un resultado del ejercicio de Gs. 4.410 millones elevando los resultados acumulados de Dic20 a Gs. 22.518 millones, pero luego la caída del resultado del ejercicio de Dic20 y Dic21, de Gs. -8.592 millones y Gs. -6.741 millones, han disminuido los resultados acumulados de dichos años a Gs. 12.982 millones y Gs. 9.637 millones respectivamente, con el resultado del corte analizado de Gs. 47 millones. Por consiguiente, el patrimonio neto, que había disminuido de Gs. 78.378 millones en Dic19 a Gs. 68.952 millones en Dic21, ha aumentado nuevamente a Gs. 72.395 millones en Dic22, con la solvencia patrimonial con tendencia a la baja en el periodo analizado, de 67,78% en Dic19 a 48,89% en Dic21 y 47,41% en Dic22, principalmente por el comportamiento creciente del activo.



Acompañando el crecimiento de 53,31% del pasivo corriente desde Dic20, el pasivo a largo plazo ha aumentado 29,06% en el mismo periodo, por aumentos en las deudas con proveedores a largo plazo, que pasó de Gs. 7.200 millones en Dic20 a Gs. 15.178 millones en Dic22, y las emisiones de deuda pública. Esto ha elevado el pasivo de Gs. 56.723 millones en Dic20 a Gs. 80.307 millones en Dic22.

Con esto, el indicador de endeudamiento ha aumentado de 43,70% en Dic20 a 51,11% en Dic21, y en menor medida a 52,29% en Dic22, por la desaceleración interanual del crecimiento del pasivo. Asimismo, el ratio de pasivo sobre ingresos totales ha aumentado de 72,36% en Dic20 a 94,75% en Dic21 y 99,80% en Dic22, con el pasivo corriente sobre ingresos corrientes con un aumento de 48,51% a 70,50% en el mismo periodo.

CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL (PEG) G3

Aprobación	Resolución de la Junta Municipal N° 2.880 de fecha 17/Mar/2020
Denominación	G3
Tipo	Bonos
Acta de Aprobación del Directorio	Acta N° 37 de fecha 06 de mayo de 2022
Monto y Moneda	Gs. 12.000.000.000 (Guaraníes doce mil millones)
Cortes mínimos	G. 1.000.000 (Guaraníes un millón).
Plazo de vencimiento	Hasta un máximo de 10 años
Tasa de interés	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie. Con una tasa máxima de 18% anual.
Pago de capital e interés	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie.
Destino de los fondos	Financiamiento del presupuesto municipal del ejercicio 2020 excepto gastos corrientes, en el marco de la emergencia sanitaria covid-19, declarada de Estado de Emergencia en la ciudad, según Ordenanza N° 105 de fecha 17/03/2020.
Rescate Anticipado	No se prevé rescate anticipado
Agente Intermediario Colocador	Valores Casa de Bolsa S.A.

PROGRAMAS DE EMISIÓN GLOBAL EMITIDOS

Fecha	Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Amortizado	Vigente	Tasa	Vencimiento
10/6/2020	1	Gs.	6.000.000.000	2.400.000.000	-	2.400.000.000	15,00%	13/1/2023
				2.400.000.000	-	2.400.000.000		15/1/2024
				1.200.000.000	-	1.200.000.000		14/2/2025
29/6/2020	2	Gs.	3.000.000.000	1.200.000.000	-	1.200.000.000	15,00%	8/8/2023
				1.200.000.000	-	1.200.000.000		2/8/2024
				600.000.000	-	600.000.000		27/6/2025
15/7/2020	3	Gs.	3.000.000.000	1.200.000.000	-	1.200.000.000	15,00%	8/8/2023
				1.200.000.000	-	1.200.000.000		2/8/2024
				600.000.000	-	600.000.000		27/6/2025
			12.000.000.000	12.000.000.000	0	12.000.000.000		

Esta emisión de bonos fue aprobada por la Junta Municipal de Fernando de la Mora conforme a la Res. N° 2.880/20 de fecha 17/03/2020, hasta un monto máximo de Gs. 12.000 millones, con un plazo máximo de 10 años. Los fondos serán destinados al financiamiento del presupuesto municipal del ejercicio 2020, excepto gastos corrientes, en el marco de la emergencia sanitaria covid-19.

Este Programa de Emisión fue considerado para evaluar la capacidad de endeudamiento y la solvencia de la municipalidad, de acuerdo a su situación financiera y patrimonial. De esta forma, se ha evaluado el impacto de esta emisión de bonos, sobre los principales indicadores de liquidez, solvencia y desempeño financiero, a fin de determinar la importancia relativa del endeudamiento, sobre la estructura financiera y la capacidad de financiamiento de la municipalidad.

ANTECEDENTES DE OTRAS EMISIONES

Desde su incursión al mercado bursátil, la Municipalidad de Fernando de la Mora ha emitido y colocado bonos bursátiles por Gs. 22.000 millones, en el marco de los Programas PEG G1, PEG G2 y PEG G3. Dichos Programas fueron emitidos en una serie, en el caso de los PEG G1 y G2, y en 3 series en el caso de PEG G3. El PEG G1 fue emitido, colocado y cancelado por Gs. 4.000 millones, el PEG G2 fue emitido y colocado por Gs. 6.000 millones, por un plazo de 5 años con vencimiento el 14/Feb/2025, y el PEG G3 fue emitido y colocado por Gs. 12.000 millones, por un plazo de 5 años con vencimiento en el 27/Jun/2025.

PROGRAMAS DE EMISIÓN GLOBAL EMITIDOS									
Fecha	Programa	Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Amortizado	Vigente	Tasa	Vencimiento
21/10/2013	PEG G1	1	Gs.	4.000.000.000	4.000.000.000	4.000.000.000	-	18,00%	4/10/2018
17/2/2020	PEG G2	1	Gs.	6.000.000.000	1.200.000.000	-	1.200.000.000	15,00%	13/1/2023
					1.800.000.000	-	1.800.000.000		15/1/2024
					3.000.000.000	-	3.000.000.000		14/2/2025
10/6/2020		1	Gs.	6.000.000.000	2.400.000.000	-	2.400.000.000	15,00%	13/1/2023
					2.400.000.000	-	2.400.000.000		15/1/2024
					1.200.000.000	-	1.200.000.000		14/2/2025
29/6/2020	PEG G3	2	Gs.	3.000.000.000	1.200.000.000	-	1.200.000.000	15,00%	8/8/2023
					1.200.000.000	-	1.200.000.000		2/8/2024
					600.000.000	-	600.000.000		27/6/2025
15/7/2020		3	Gs.	3.000.000.000	1.200.000.000	-	1.200.000.000	15,00%	8/8/2023
					1.200.000.000	-	1.200.000.000		2/8/2024
					600.000.000	-	600.000.000		27/6/2025
				22.000.000.000	22.000.000.000	4.000.000.000	18.000.000.000		

PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA

	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Var%
LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO						
Liquidez Corriente	1,46	0,68	0,49	0,78	1,48	89,56%
Razón de efectivo	0,20	0,05	0,07	0,05	0,01	-74,59%
Ingresos propios/Ingresos totales	70,59%	64,23%	63,78%	74,36%	74,16%	-0,28%
Ingresos propios/Gastos corrientes	94,91%	97,06%	78,05%	102,26%	93,96%	-8,11%
Ingresos de capital+transferencia/Gastos totales	29,13%	37,63%	32,64%	23,55%	25,86%	9,80%
FLEXIBILIDAD PRESUPUESTARIA						
Gastos corrientes/Gastos totales	73,68%	69,64%	73,65%	66,80%	78,97%	18,21%
Gastos corrientes/Ingresos totales	74,38%	66,18%	81,73%	72,72%	78,92%	8,53%
Servicios personales/Gastos corrientes	61,92%	63,16%	60,27%	71,55%	67,03%	-6,32%
Servicios personales/Ingresos corrientes	57,58%	58,69%	64,00%	65,87%	66,87%	1,51%
Inversión Física/Gastos de capital	35,78%	53,01%	76,86%	27,72%	23,33%	-15,84%
ENDEUDAMIENTO.						
Solvencia Patrimonial	75,41%	67,78%	56,30%	48,89%	47,41%	-3,02%
Endeudamiento	24,59%	32,22%	43,70%	51,11%	52,59%	2,89%
Apalancamiento	0,33	0,48	0,78	1,05	1,11	6,10%
Pasivo/Ingresos totales	0,36	0,42	0,72	0,95	1,00	5,33%
Pasivo Corriente/Ingresos corrientes	0,25	0,41	0,49	0,66	0,70	6,96%
DESEMPEÑO FINANCIERO						
Resultado del Ejercicio/Ingresos totales	-0,95%	4,97%	-10,96%	-8,86%	0,06%	-100,67%
Resultado del ejercicio/Ingresos propios	-1,35%	7,73%	-17,18%	-11,92%	0,08%	-100,67%
Resultado corriente/Ingresos propios	7,93%	7,85%	-7,46%	8,42%	0,25%	-97,02%
Resultado del ejercicio/Activo total	-0,65%	3,81%	-6,62%	-4,78%	0,03%	-100,65%
Resultado del ejercicio/Capital+Reserva	-1,27%	7,59%	-14,52%	-10,75%	0,08%	-100,70%

CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS

en millones de guaraníes

BALANCE GENERAL	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Var%
Disponibilidades	3.067	1.228	2.152	1.857	535	-71,22%
Tributos por cobrar	19.221	16.596	12.058	29.124	66.012	126,66%
Otros activos corrientes	10	10	10	10	10	0,00%
ACTIVO CORRIENTE	22.298	17.834	14.220	30.991	66.557	114,76%
Activo Fijo	25.673	25.352	26.438	27.615	29.822	7,99%
Tributos por cobrar (LP)	60.401	68.336	85.835	78.009	52.586	-32,59%
Otros activos no corrientes	3.759	4.113	3.314	4.431	3.738	-15,65%
ACTIVO NO CORRIENTE	89.833	97.801	115.587	110.055	86.146	-21,72%
ACTIVO	112.131	115.635	129.807	141.046	152.703	8,26%
Obligaciones presupuestarias	14.509	20.655	23.764	26.179	31.789	21,43%
Deuda Bancaria	0	5.500	5.500	13.424	13.000	-3,16%
Otros pasivos corrientes	778	7	7	7	87	1146,71%
PASIVO CORRIENTE	15.287	26.162	29.271	39.610	44.876	13,30%
Deuda con proveedores	10.029	8.843	7.200	12.230	15.178	24,11%
Deuda Pública (Bonos) LP	0	0	18.000	18.000	18.000	0,00%
Otros pasivos no corrientes	2.252	2.252	2.252	2.252	2.252	0,02%
PASIVO NO CORRIENTE	12.281	11.095	27.452	32.482	35.431	9,08%
PASIVO	27.568	37.257	56.723	72.092	80.307	11,40%
Capital	38.594	38.594	38.594	38.594	38.594	0,00%
Reservas	19.052	19.540	20.564	24.117	24.117	0,00%
Resultados Acumulados	27.650	15.834	22.518	12.982	9.637	-25,77%
Resultado del ejercicio	-733	4.410	-8.592	-6.741	47	-100,70%
PATRIMONIO NETO	84.563	78.378	73.084	68.952	72.395	4,99%
ESTADO DE RESULTADOS	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Var%
Ingresos Tributarios	41.464	43.672	38.239	44.027	46.121	4,76%
Tasas y derechos	7.782	7.930	7.302	7.642	8.337	9,10%
Transferencias Corrientes (I)	7.238	6.207	10.334	3.517	3.983	13,24%
Venta de bienes y servicios	4.413	4.662	4.059	4.429	4.574	3,27%
Otros ingresos corrientes	786	769	402	480	640	33,25%
INGRESOS CORRIENTES	61.683	63.240	60.336	60.095	63.655	5,92%
Servicios personales	35.517	37.115	38.614	39.587	42.567	7,53%
Servicios no personales	4.223	4.330	5.130	4.262	4.477	5,05%
Bienes de consumo e insumos	3.928	4.491	7.396	4.303	4.232	-1,64%
Transferencias corrientes (G)	12.407	12.480	12.721	7.039	12.080	71,61%
Otros gastos corrientes	1.289	345	207	138	149	7,75%
GASTOS CORRIENTES	57.364	58.761	64.068	55.329	63.505	14,78%
RESULTADO CORRIENTE	4.319	4.479	-3.732	4.766	150	-96,85%
Transferencias de capital (I)	7.589	8.800	3.252	3.549	5.997	68,97%
Otros ingresos de capital	7.852	16.749	14.804	12.438	10.813	-13,07%
INGRESOS DE CAPITAL	15.441	25.549	18.056	15.988	16.811	5,15%
Inversión Física	7.332	13.580	17.613	7.623	3.946	-48,23%
Transferencias de capital (G)	2.744	2.083	1.031	10.015	2.561	-74,43%
Servicio de la deuda pública	2.969	6.075	1.009	3.822	4.123	7,86%
Otros gastos de capital	7.448	3.880	3.263	6.036	6.283	4,10%
GASTOS DE CAPITAL	20.493	25.618	22.916	27.496	16.913	-38,49%
RESULTADO DE CAPITAL	-5.052	-69	-4.860	-11.508	-102	-99,11%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-733	4.410	-8.592	-6.742	47	-100,70%

ANEXO

Nota: El Informe fue preparado en base a los estados financieros anuales comprendidos entre los periodos 2018 al 2022, informaciones que permitieron el análisis de la trayectoria de los indicadores cuantitativos, así como de los antecedentes e informaciones complementarias relacionadas a la gestión de la Municipalidad de Fernando de la Mora, siendo representativas y suficientes para la evaluación de la emisión.

La emisión de bonos bajo el Programa de Emisión Global G3 de la Municipalidad de Fernando de la Mora se ha sometido al proceso de calificación conforme a lo establecido en la Ley N° 3.899/09 y en la Resolución CNV CG N° 35/23 de la Comisión Nacional de Valores, así como a los procedimientos normales de calificación.

INFORMACIÓN RESUMIDA EMPLEADA EN EL PROCESO DE CALIFICACIÓN:

1. Estados contables y financieros de los periodos anuales de 2018/2022
2. Presupuesto General de la Municipalidad 2022 y ejecución presupuestaria.
3. Estadísticas de ingresos y costos.
4. Detalle de las cuentas a cobrar y a pagar.
5. Principales ingresos por tipos de tributos.
6. Informaciones sobre contingencias y procesos judiciales.
7. Resolución de Aprobación de la Junta Municipal sobre la Emisión.
8. Prospecto del Programa de Emisión Global G8 y series complementarias.
9. Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno

LOS PROCEDIMIENTOS SE REFIEREN AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE:

Marco Político e Institucional

10. Conformación de la Junta Municipal y gobernabilidad.
11. Suficiencia de Recursos y políticas tributarias.
12. Rendimiento de cuentas a través de auditorías a la gestión municipal.

Economía Local y Regional

13. Fuente de ingresos.
14. Nivel de diversidad de económica e independencia regional.
15. Perspectivas de crecimiento y estabilidad económica.
16. Demografía económica.
17. Características de la geografía económica.

Administración y Finanzas Públicas

18. Flexibilidad financiera a partir de políticas tributarias sostenibles a largo plazo.
19. Composición de los gastos rígidos.
20. Capacidad de gestión para la ejecución del presupuesto.

Análisis de los Ingresos y Egresos

21. Calidad y composición de los ingresos.
22. Transferencia de recursos del Estado y otros organismos.
23. Análisis de los flujos operativos.

Liquidez y Fuentes de Financiamiento

24. Políticas de liquidez y contingencias, así como las distintas fuentes de financiamiento.
25. Capacidad de generación de ingresos genuinos.
26. Grado de dependencia de las finanzas públicas en créditos bancarios.

Solvencia y Endeudamiento

27. Tamaño del endeudamiento y flexibilidad económica.
28. Grado de cobertura del servicio de la deuda.

La emisión de la calificación de del Programa de Emisión Global **PEG G3** de la **MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA**, se realiza conforme a lo dispuesto en la Ley N° 3.899/09 y la Resolución CNV CG N° 35/23.

Fecha de calificación: 2 de Junio de 2023.

Corte de Calificación: 31 de Diciembre de 2022.

Fecha de Publicación: 5 Junio de 2023.

Certificado de Registro CNV N°: 41_01062020.

Calificadora: **Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos**

Edificio Atrium 3er. Piso | Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano |

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@syr.com.py

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA	CALIFICACIÓN LOCAL	
	EMISIÓN	TENDENCIA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G3	<i>pyBB-</i>	ESTABLE
BB: Corresponde a aquellos instrumentos con significativo riesgo crediticio que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.		

NOTA: *“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.*

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CNV CG N° 35/23 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos, disponibles en nuestra página web.

Esta calificación de riesgos no es una medida exacta sobre la probabilidad de incumplimiento de deudas, ya que no se garantiza la calidad crediticia del deudor.

Solventa&Riskmétrica S.A. incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

La calificación no constituye una auditoría externa, ni un proceso de debida diligencia, y se basó exclusivamente en información pública y en la provisión de datos por parte de la MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, por lo cual SOLVENTA&RISKMÉTRICA no garantiza la veracidad de dichos datos ni se hace responsable por errores u omisiones que los mismos pudieran contener.

Más información sobre esta calificación en:

www.syr.com.py

Calificación aprobada por: Comité de Calificación Solventa & Riskmétrica S.A.	Informe elaborado por: Econ. Nicolás Alvarez Analista de Riesgos nalvarez@syr.com.py
---	--